

**italiana.** Forro de los libros que se hace de cartones cubiertos con pergamino muy fino ó avitelado. || **Buena pasta.** fig. Indole apacible, genio blando ó pacífico. || **Media pasta.** Encuadernación á la holandesa. || **Pastar.** a. Llevar ó conducir el ganado al pasto. || n. Pacer ó comer los ganados la hierba del campo. || **Pasteca.** (Del gr. *πάσος*, tirar de una cuerda.) f. *Mar.* Especie de motón herrado, con una abertura en uno de los lados de su caja, para que pase el cabo con que se ha de trabajar. || **Pastel.** (De *pasta*) m. Masa de harina y manteca, en que ordinariamente se envuelve crema ó dulce, y á veces carne, fruta ó pescado, cociéndose después al horno. || **Hierba pastel.** || Pasta en forma de bolas ó tabletas hecha con las hojas verdes de la hierba pastel, que da un hermoso color azul y sirve también para teñir de negro y otros colores. || Lápiz compuesto de una materia colorante y agua de goma. || **Pintura al pastel.** || En el juego, fulleria que consiste en barajar y disponer los naipes de modo que se tome el que los reparte lo principal del juego, ó se lo dé á otro su parcial. || fig. y fam. Convenio secreto entre algunos con malos fines. || fig. y fam. Persona pequeña de cuerpo y muy gorda. || *Fort.* Reducto irregular de cualquiera figura acomodada al terreno. || *Impr.* Defecto que sale por haber dado demasiada tinta, ó por estar muy espesa. || *Impr.* Conjunto de letra inútil, destinada para fundirse de nuevo. || *Impr.* Conjunto de líneas ó planas desordenadas. || **en bote.** Guisado de pierna de carnero picada con tocino y cocida con grasa de la olla, sazonado con especias y espedado con pan y queso rallados. || fig. y fam. **Pastel**, 8.ª acep. || **Descubrirse el pastel.** fr. fig. y fam. Hacerse pública y manifiesta una cosa que se procuraba ocultar ó disimular con cautela. || **Pastellear.** m. fig. y fam. Contemporizar por miras interesables. || **Pastelero.** m. d. de **Pastel**. || **Pastelera.** f. Mujer del pastelero. || **Pastelería.** f. Oficina donde se hacen pasteles ó pastas. || Tienda donde se venden. || Arte de trabajar pasteles, pastas, etc. || Conjunto de pasteles ó pastas. || **Pastelero, ra.** m. y f. Persona que tiene por oficio hacer pasteles. || Persona que los vende. || fig. y fam. Persona que emplea medios paliativos en lugar de otros vigorosos y directos. || **Pastelillo.** (d. de *pastel*) m. Especie de dulce, hecho de masa de mazapán ú otra muy delicada y relleno de conservas. || **Pastelón.** (aum. de *pastel*) m. Pastel en que se ponen otros ingredientes además de la carne picada; como pichones, pollos, despojos de aves, etc. || **Pastero.** m. El que echa en los capachos la pasta de la aceituna molida. || **Pastilla.** (d. de *pasta*) f. Porción de pasta de uno ú otro tamaño y figura, y ordinariamente pequeña y cuadrangular ó redonda. *PASTILLA de olor, de jabón, de chocolate.* || En sentido restricto, porción muy pequeña de pasta compuesta de azúcar y alguna substancia medicinal ó meramente agradable. *PASTILLA de menta, de café con leche, de goma, de malvasisco.* || **Gastar** uno pastillas de boca. fr. fig. y fam. Hablar suavemente y ofrecer mucho, cumpliendo poco. || **Pastinaca.** (Del lat. *pastinaca*) f. **Chirivía**, 1.ª acep. || Pez marino del orden de los selacios, de cabeza puntiaguda, cuerpo aplastado, redondo, liso y como de medio metro de diámetro, sin aletas; de color amarillento con manchas oscuras por el lomo y blanquecino por el vientre; cola delgada, larga, cónica y armada con un aguijón muy fuerte, á manera de anzuelo, con los bordes

aserrados y con el cual hierre el animal para defenderse. Vive en nuestros mares y su carne es comestible. || **Pastizal.** m. Terreno de pasto abundante para caballerías. || **Pasto.** (Del lat. *pastus*) m. Acción de pastar. || Hierba que sirve para el alimento de los ganados paciéndola. || Cualquiera cosa que sirve para el sustento del animal. || Sitio en que pasta el ganado. Ú. m. en pl. *Gallina tiene buenos PASTOS.* || fig. Materia que sirve á la actividad de los agentes que consumen las cosas; como la materia del fuego. || *Cetr.* Porción de comida que se da de una vez á las aves. || **espiritual.** Doctrina ó enseñanza que se da á los fieles. || **Á pasto.** m. adv. Hablando de la comida ó bebida, hasta saciarse, hasta más no querer. || **Á todo pasto.** m. adv. con que se da á entender que se ha de usar sola y exclusivamente de una cosa. || **De pasto.** loc. De uso diario ó frecuente. *Vino de PASTO.* || **Pastoforio.** (Del gr. *πάστοφοριον*) m. Habitación ó celda que tenían en los templos los sumos sacerdotes de la gentilidad. || **Pastor, ra.** (Del lat. *pastor*) m. y f. Persona que guarda, guía y apacienta el ganado. Por lo común se entiende el de ovejas. || Prelado ó cualquier otro eclesiástico que tiene súbditos y obligación de cuidar de ellos. || **El Buen Pastor.** Atributo que se da á Cristo, Nuestro Redentor, porque no se desdenguó de este oficio, buscando las ovejas perdidas. || **El pastor sumo, ó universal.** El sumo pontífice, por tener el cuidado de los demás pastores eclesiásticos, y el gobierno de todo el rebaño de Cristo, que es la Iglesia. || **Pastoral.** (Del lat. *pastoralis*) adj. Propio ó característico de los pastores. || Perteneciente á los prelados. || Perteneciente ó relativo á la poesía en que se pinta la vida de los pastores. || f. Especie de drama bucólico, cuyos interlocutores son pastores y pastoras. || **Carta pastoral.** || **Pastoralmente.** adv. m. Como pastor, al modo ó manera de los pastores. || **Pastorear.** (De *pastor*) a. Llevar los ganados al campo, y cuidar de ellos mientras pacen. || fig. Cuidar los prelados vigilantemente de sus súbditos, dirigirlos y gobernarlos. || **Pastorela.** (Del ital. *pastorella*) f. Tañido y canto sencillo y alegre y á modo del que usan los pastores. || Composición poética de los provenzales, especie de égloga ó de idilio, usada hoy aún en la literatura gallega. || **Pastoreo.** m. Ejercicio ó acción de pastorear el ganado. || **Pastoría.** f. Oficio de pastor. || **Pastoreo.** || Conjunto de pastores. || **Pastorcio, cia.** (Del lat. *pastoricus*) adj. Pastoral. || **Pastoril.** adj. Pastoral, 1.ª y 3.ª aceps. || **Pastorilmente.** adv. m. Al modo ó manera de los pastores. || **Pastosidad.** f. Calidad de pastoso. || **Pastoso, sa.** (De *pasta*) adj. Aplicase á las cosas que al tacto ó al gusto son suaves y blandas á semejanza de la masa. || Dicese de la voz que, sin puntos altos, es agradable al oído. || *Pint.* Pintado con buena masa y pasta de color. || **Pastura.** (Del lat. *pastura*) f. Pasto ó hierba de que se alimentan los animales. || Porción de comida que se da de una vez á los bueyes. || **Pasto**, 4.ª acep. || **Pasturaje.** (De *pasturar*) m. Lugar de pasto abierto ó común. || Derecho con que se contribuye para poder pastar los ganados. || **Pasturar.** (De *pastura*) a. ant. Apacentar, alimentar el ganado. || **Pata.** (Del gr. *πάτος*, andar, patear.) f. Pie y pierna de los animales. || **Pie**, 3.ª acep. ||

fam. **Pierna**, || de banco. fig. y fam. **Pata de gallo**, 2.ª acep. || de cabra. Instrumento de boj ó de hueso, algo parecido á la pata de una cabra, con que los zapateros alisan los bordes de las suelas después de desvirarlas. || de gallina. Daño que tienen algunos árboles y consiste en grietas que, partiendo del corazón del tronco, se dirigen en sentido radial á la periferia. Es principio de pudrición. || de gallo. Planta anua, de la familia de las gramíneas, con las cañas dobladas por la parte inferior, de unos seis decímetros de altura, hojas largas y flores en espigas que forman panaja, con aristas muy cortas. || fig. y fam. Despropósito, dicho necio ó impertinente. Ú. generalmente con el verbo *salir* y la prep. *con*. || fig. Arruga con tres surcos divergentes, como los dedos de la pata del gallo, que con los años se forma en el ángulo exterior de cada ojo. || de león. **Pie de león**. || de pobre. fig. y fam. Pierna hinchada y con llagas ó parches. || **galana.** fig. y fam. **Pata coja.** || fig. y fam. Persona coja ó que tiene una pierna encogida. || **Patatas de perdid.** fig. y fam. Persona que trae medias coloradas, especialmente si es mujer. || **Á cuatro patas.** loc. adv. fam. **Á gatas.** || **Á la pata coja.** Juego con que los muchachos se divierten, llevando un pie encogido ó en el aire, y saltando con el otro. || **Á la pata llana,** ó **á la pata llana,** ó **á pata llana.** m. adv. Llanamente, sin afectación. || **Ancoras** á pata de ganso. fr. *Mar.* Echar tres áncoras al navio en forma de triángulo, una á estribor, otra á babor y otra hacia la parte de donde viene el viento. || **Á pata.** m. adv. fam. **Á pie.** || **Echar la pata.** fr. fig. y fam. **Aventajar**, 1.ª acep. || **Echar** uno las patas por alto. fr. fig. y fam. **Despotricar.** || **Enseñar** uno la, ó su pata. fr. fig. y fam. **Enseñar la oreja.** || **Meter** uno la pata. fr. fig. y fam. Intervenir en alguna cosa con dichos ó hechos inoportunos. || **Patatas arriba.** m. adv. fig. y fam. Al revés, ó vuelto lo de abajo á arriba. || fig. y fam. con que se da á entender el desconcierto ó trastorno de una cosa. || **Pata es la travesía.** expr. que se dice cuando uno ha engañado á otro en una cosa, y él ha sido engañado en otra; que es lo mismo que decir que han quedado iguales. || **Poner de patas en la calle** á uno. fr. fig. y fam. **Ponerle de patitas en la calle.** || **Quedar pata, ó patas.** fr. fam. **Salir pata, ó patas.** || **Sacar** uno la, ó su pata. fr. fig. y fam. **Enseñar** la, ó su pata. || **Salir, ó ser, pata, ó patas.** fr. fam. Salir empataados ó iguales en una suerte ó votación. || **Pata.** (Del lat. *patagium*) f. En las prendas de vestir, cartera, golpe, portezuela. || **Pata.** f. Hembra del pato. || **Pataca.** (Del ár. *الوطاقة*, *abutaca*, el de la ventana, por las columnas que la figuran.) f. ant. **Patacón**, 2.ª acep. || Pieza de calderilla de dos cuartos. || **Pataca.** (De *patata*) f. **Aguaturna.** || Tubérculo de la raíz de esta planta, que es de color rojizo ó amarillento, de forma de maza, de unos seis á siete centímetros de longitud y cuatro á cinco de diámetro por la parte más gruesa, carne acuesa algo azucarada y buen comestible para el ganado. || **Pataco, ca.** adj. **Patán.** Ú. t. c. s. || **Patacón.** (De *pataca*, 1.ª art.) m. Moneda de plata, de peso de una onza, y cortada con tijeras. || fam. **Peso duro.** || **Patache.** (Del fr. *patache*) m. Embarcación que antiguamente era de guerra, y se destinaba en las escuadras para llevar avisos, reconocer las costas y guardar las entradas de los puertos. Hoy sólo se usa de esta embarcación en la marina mercante. || **Patada.** f. Golpe dado con la planta del pie ó con lo llano de la pata del animal. || fam. **Paso**, 1.ª acep. *Mé ha costado esto muc-*

chas patadas.

 || fig. y fam. Estampa, pista, huella. || **Patagón, na.** adj. Natural de Patagonia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de la América Meridional. || **Patagónico, ca.** adj. Perteneciente á los patagones. || **Patagorrilla.** f. **Patagorrillo.** || **Patagorrillo.** m. Guisado que se hace de la asadura picada del puerco ú otro animal. || **Patagua.** (Voz americana.) f. Árbol de Chile correspondiente á la familia de las tiláceas, con tronco recto y liso de seis á ocho metros de altura, copa frondosa, hojas alternas, partidas en tres lóbulos agudos, flores blancas axilares, fruto esférico capsular, y madera blanca, ligera y útil para carpintería. || **Pataje.** m. **Patache.** || **Patalear.** n. Mover las piernas ó patas violentamente y con ligereza, ó para herir con ellas, ó en fuerza de un accidente ó dolor. || Dar patadas en el suelo violentamente y con prisa por enfado ó pesar. || **Pataleo.** m. Acción de patalear. || Ruido hecho con las patas ó los pies. || **Pataleta.** (De *patalear*) f. fam. Convulsión, especialmente cuando se cree que es fingida. || **Pataletilla.** (d. de *pataleta*) f. Baile antiguo en que se levantaban los pies alternativamente en cadencia al compás de la música, moviéndolos en el aire. || **Patán.** (De *pata*) m. fam. Aldeano ó rústico. || fig. y fam. Hombre zafio y tosco. Ú. t. c. s. || **Patatería.** (De *patán*) f. fam. Grosería, rustiquez, simpleza, ignorancia. || **Patarrata.** f. Cosa ridícula y despreciable. || Expresión, demostración afectada y ridícula de un sentimiento ó cuidado, ó exceso demasiado en cortesías y cumplimientos. || **Patatero, ra.** adj. Que usa de patarratas en el trato ó conversación. Ú. t. c. s. || **Patarra.** f. pr. *And.* Guasa, 1.ª acep. || **Patarráz.** (Del ital. *patarazzo*) m. *Mar.* Cabo grueso que se emplea para reforzar la obencadura. || **Patarroso, sa.** adj. pr. *And.* Que tiene patarra. Ú. t. c. s. || **Patata.** (Voz americana) f. Planta herbácea anual, de la familia de las solanáceas, originaria de América y cultivada hoy en casi todo el mundo, con tallos ramosos de cuatro á seis decímetros de altura, hojas desigual y profundamente partidas, flores blancas ó moradas en corimbos terminales, fruto en baya carnosa, amarillenta, con muchas semillas blanquecinas, y raíces fibrosas que en sus extremos llevan gruesos tubérculos redondeados, carnosos, muy feculentos, pardos por fuera, amarillentos ó rojizos por dentro y que son uno de los alimentos más útiles para el hombre. || Cada uno de los tubérculos de esta planta. || de caña. **Pataca**, 2.ª art. || **Patatal.** m. Terreno plantado de patatas. || **Patatar.** m. **Patatal.** || **Patatús.** (De *pata*) m. fam. Congoja ó accidente leve. || **Patavino, na.** (Del lat. *patavinus*; de *Patavium*, Padua) adj. Natural de Padua. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia. || **Patax.** m. **Patache.** || **Paté.** (Del fr. *paté*) adj. *Blas.* Dicese de la cruz cuyos extremos se ensanchan un poco. || **Pateadura.** f. Acción de patear. || **Pateamiento.** m. **Pateadura.** || **Patear.** (De *pata*) a. fam. Dar golpes con los pies. || n. fam. Dar patadas en señal de enojo, dolor ó desagrado. || fig. y fam. An-

dar mucho, haciendo diligencias para conseguir una cosa. || fig. y fam. Estar sumamente encolerizado ó enfadado. || **Patena.** (Del lat. *patena*) f. Lámina ó medalla grande, con una imagen esculpida, que se pone al pecho, y la usan para adornar las labradoras. || Platillo de oro ó plata, ó de otro metal, dorado, en el cual se pone la hostia en la misa, desde acabado el pater-nóster hasta que se consume. || **Limpio como una patena,** ó **más limpio que una patena.** locs. figs. Muy aseado y pulcro. || **Patente.** (Del lat. *patens*, *patentis*, p. a. de *patere*, estar descubierto, manifiesto) adj. Manifiesto, visible. || fig. Claro, perceptible. || V. **Letras patentes.** || f. Título ó despacho real para el goce de un empleo ó privilegio. || Cédula que dan algunas cofradías ó sociedades á sus individuos para que conste que lo son, y para el goce de los privilegios ó ventajitas de ellas. || Cédula ó despacho que dan los superiores á los religiosos cuando los mudan de un convento á otro, ó se les da licencia de ir á una parte, para que conste de ella. || Comida ó refresco que hacen pagar por estilo los más antiguos al que entra de nuevo en un empleo ú ocupación. Era común entre los estudiantes en las universidades, y de ahí se extendió á otras cosas. || de contramarca. **Carta de contramarca.** || de barco. Cédula ó despacho real con que se autoriza á un sujeto para hacer el curso contra los enemigos de la corona. || de navegación. Despacho expedido á favor de un buque para autorizar su bandera y su navegación y acreditar su nacionalidad. || de sanidad. Certificación que llevan las embarcaciones que van de un puerto á otro, de no haber peste ó contagio en el paraje de su salida, || **en blanco.** Cédula en blanco. || **limpia.** La que acredita la salubridad del punto de procedencia. || **sucia.** La contraria á ésta. || **Patentemente.** adv. m. Visiblemente, claramente, sin estorbo ni embarazo. || **Patentizar.** a. Hacer patente ó manifiesta una cosa. || **Pateo.** m. fam. Acción de patear (2.ª acep.). || **Patéra.** (Del lat. *patra*) f. Plato de poco fondo de que se usaba en los sacrificios antiguos. || **Paternal.** (De *paterno*) adj. Propio del padre. Dicese ordinariamente de lo que pertenece al ánimo. || **Paternalmente.** adv. m. De un modo propio ó digno de un padre. || **Paternidad.** (Del lat. *paternitas*) f. Calidad de padre. || Tratamiento que en algunas religiones dan los religiosos inferiores á los padres condecorados de su orden, y que los seculares dan por reverencia á todos los religiosos en general, considerándolos como padres espirituales. || **Paterno, na.** (Del lat. *paternus*) adj. Perteneciente al padre, ó propio suyo, ó derivado de él. || **Paternóster.** (Del lat. *Pater noster*, Padre nuestro, palabras con que principia la oración dominical) m. **Padrenuestro.** || fig. y fam. Nudo gordo y muy apretado. || **Pateta.** (De *pata*) m. fam. Patillas ó el diablo. Ú. en frases como ésta: *Ya se lo llevo PATETA; no lo hiciera PATETA.* || fam. Persona que tiene un vicio en la conformación de los pies ó de las piernas. || **Patéticamente.** adv. m. De un modo patético. || **Patético, ca.** (Del gr. *παθητικός*; de *πάθη*, desazón, sufrimiento) adj. Dicese de las obras literarias ó artísticas ó de cualquiera de sus partes, capaces de mover y agitar el ánimo infundiéndole afectos vehementes, y con particularidad dolor, tristeza ó melancolía. || **Patibierito, ta.** (De *pata* y *abierto*) adj.

fam. Que tiene las piernas torcidas ó irregulares, y separadas una de otra. || **Patibillito.** m. **Papiabillito.** || **Patialbo, ba.** adj. **Patiblanco.** || **Patiblanco, ca.** adj. Dicese del animal que tiene blancas las patas. *Perdiz PATIBLANCA.* || **Patibulario, ria.** adj. Que por su repugnante aspecto ó aviesa condición produce horror y espanto, como en general los condenados al patíbulo. *Cara PATIBULARIA, drama PATIBULARIO.* || **Patíbulo.** (Del lat. *patibulum*) m. Tablado ó lugar en que se ejecuta la pena de muerte. || **Paticojo, ja.** adj. fam. **Cojo**. Ú. t. c. s. || **Patidifuso, sa.** adj. fig. y fam. **Patitioso**, 2.ª acep. || **Patieillo.** m. d. de **Patío**. || **Patiestevado, da.** adj. **Estevado**. Ú. t. c. s. || **Patihendido, da.** adj. Aplicase al animal que tiene el pie hendido ó dividido en dos partes. || **Patilla.** (d. de *pata*) f. En la vihuela, cierta postura de la mano izquierda en los trastes. || En algunas llaves de las armas de fuego, pieza que descansa sobre el punto para disparar. || Porción de barba que se deja crecer en cada uno de los carrillos. || Char-nela de las hebillas. || **Pata**, 2.ª art. || *Mar.* Hierro largo clavado en el codaste del navío, en el cual se prende el timón por unas sortijas, para que se mueva con facilidad || pl. El diablo. *Válgate PATILLAS.* || **Levantar á uno de patilla.** fr. fig. y fam. Exasperarle, hacer que pierda la paciencia. || **Patilla y cruzado, y vuelta á empezar.** expr. fig. y fam. con que se reprende la repetición de actos inútiles. || **Patín.** m. d. de **Patío**. || **Patín.** (De *pato*) m. Ave marina del orden de las palmípedas, que mide treinta y cinco centímetros desde la punta del pico á la extremidad de la cola y cinco decímetros de envergadura, con plumaje negro en la cabeza, cuello y espalda, blanco en el pecho, vientre y piernas, gris obscuro con manchas blancas en las alas y cola, pico y pies rojizos. Se alimenta de moluscos y peces que coge volando y nadando sobre las aguas del mar, y vive reunida á otras de su especie formando grandes bandadas. || **Patín.** (Del ital. *patino*, chapín) m. Cuchilla fuerte, fija perpendicularmente y á lo largo de una tabla del tamaño y forma de la suela del calzado, al cual se ajusta con unas correas, para poder deslizarse y marchar sobre el hielo. || Especie de patín que en vez de cuchilla lleva dos pares de ruedas, para poder deslizarse sobre una superficie dura y plana, como si se patinara sobre el hielo. || **Pátina.** (Del lat. *patina*, plato, por el barniz de que están revestidos los platos antiguos) f. Especie de barniz duro, de color aceitunado y reluciente, que por la acción de la humedad se forma en los objetos antiguos de bronce. || Tono sentado y apacible que da el tiempo á las pinturas al óleo. || **Patinator, ra.** adj. Que patina. Ú. t. c. s. || **Patinar.** n. Deslizarse ó ir resbalando con patines sobre el hielo. || Deslizarse ó ir resbalando con patines de ruedas sobre una superficie plana. || Dar vueltas las ruedas de una locomotora sin avanzar sobre los rieles, por falta de suficiente adherencia. || **Patinejo.** m. d. de **Patín**, 1.ª art. || **Patío.** (Del lat. *patium*, abierto, patente) m. Espacio cerrado con paredes ó galerías, que en las casas y otros edificios se deja al descubierto. || En los teatros, área que media entre las lunetas ó butacas y la entrada principal. || Espacio que media entre las lí-

neas de árboles y el término ó margen de un campo á otro.

**Patifa**, f. d. de **Pata**. || **Poner de patitas en la calle** á uno. fr. fig. y fam. Despedirle, echándole fuera de casa.

**Patifiso**, sa. (De *pata* y *tieso*.) adj. fam. Dicese del que, por un accidente repentino, se queda sin sentido ni movimiento en las piernas ó pies. || fig. y fam. Que se queda sorprendido por la novedad ó extrañeza que le causa una cosa. || fig. y fam. Que, por presunción ó afectación, anda muy erguido y tieso.

**Patituerto**, ta. adj. Que tiene torcidas las piernas ó patas. || fig. y fam. Dicese de lo que se desvía de la línea que debe seguir, por estar mal hecho ó torcido.

**Patizambo**, ba. (De *pata* y *zambo*.) adj. Que tiene las piernas torcidas hacia afuera. Ú. t. c. s.

**Pato**. (Del ár. *ط*, *bat*, ánade.) m. Ave palmípeda, con el pico más ancho en la punta que en la base y en ésta más ancho que alto; el cuello y los tarsos, cortos, por lo que anda con dificultad. Tiene una mancha de color verde metálico en cada ala; la cabeza del macho es también verde y el resto del plumaje blanco y ceniciento: la hembra es de color rojizo. Se encuentra con abundancia en estado salvaje y se domestica con facilidad: su carne es algo inferior á la de la gallina. || **de flojel**. Especie de gran tamaño, muy apreciada por su excelente plumón, del que se despoja la hembra para tapizar el nido, y con el cual se fabrican colchas ligerísimas y de mucho abrigo. || **negro**. Ave del orden de las palmípedas, especie de **pato** con pico ancho y robusto, plumaje general negro ó pardo, pero blanca algunas plumas de las alas y dos manchas simétricas de la cabeza; tarsos y dedos rojos, y verdoso el pico. Mide unos cinco decímetros desde la cabeza á la punta de la cola y muy cerca de un metro de envergadura. || **El pato y el lechón, del cuchillo al asador**. ref. que denota la facilidad con que se corrompe la carne de estos animales. || **Estar uno hecho un pato, ó un pato de agua**. fr. fig. y fam. Estar muy mojado ó sudado. || **Pagar uno el pato**. fr. fig. y fam. Padeecer ó llevar pena ó castigo no merecido, ó que ha merecido otro. || **Pato, ganso y ansarón, tres cosas suenan, y una son**. ref. que reprende á los que usan de muchas palabras para decir una misma cosa. || **Salga pato ó gallareta**. expr. fig. y fam. Salga lo que saliere.

**Patochada**, f. Disparate, despropósito, dicho necio ó grosero.

**Patojo**, ja. (De *pata*.) adj. Que tiene las piernas ó pies torcidos ó desproporcionados, é imita al pato en andar, meneando el cuerpo de un lado á otro.

**Patología**. (Del gr. *παθολογία*; de *πάθος*, enfermedad, y *λόγος*, tratado.) f. Parte de la medicina, que trata del estudio de las enfermedades.

**Patológico**, ca. (Del gr. *παθολογικός*.) adj. Perteneciente á la patología.

**Patólogo**, m. Profesor que ejerce especialmente la patología.

**Patón**, na. adj. fam. **Patudo**, 1.ª acep. **Patraña**. (Del lat. *patris*, hacer, ejecutar.) f. Mentira, ó noticia fabulosa, de pura invención toda.

**Patrañuela**, f. d. de **Patraña**.

**Patria**. (Del lat. *patria*.) f. Lugar, ciudad ó país en que se ha nacido. || **celestial**. Cielo ó gloria. || **común**. *For*. Se llama así á Madrid, por cuanto las leyes autorizan en la capital la práctica de ciertas diligencias, cuando no pueden hacerse en el punto ó lugar de la naturaleza ó vecindad del interesado. || **Merecer uno bien de la patria**. fr. Hacerse acreedor á su gratitud por relevantes hechos ó beneficios.

**Patriarca**. (Del gr. *πατριάρχης*; de *πατήρ*, padre, y *ἀρχή*, mandar.) m. Nombre que se da á algunos personajes del antiguo Testamento, por haber sido cabezas de dilatadas y numerosas familias. || Título de dignidad concedido á los obispos de algunas iglesias principales; como á los de Alejandría, Jerusalén y Constantinopla. || Título de dignidad modernamente concedido por el papa á algunos prelados sin ejercicio ni jurisdicción. **Patriarca de las Indias**. || Cualquiera de los fundadores de las órdenes religiosas. || **Como un patriarca**. expr. fig. de que se usa para ponderar las comodidades ó descanso de una persona. *Tiene una vida como un patriarca*.

**Patriarcado**, m. ant. **Patriarcado**.

**Patriarcado**, m. Dignidad de patriarca. || Territorio de la jurisdicción del patriarca. || Tiempo que dura la dignidad de patriarca.

**Patriarcal**. (Del lat. *patriarchalis*.) adj. Perteneciente ó relativo al patriarca. || f. Iglesia del patriarca. || **Patriarcado**, 2.ª acep.

**Patriarazgo**, m. ant. **Patriarcado**.

**Patriarcatu**. (Del lat. *patriarchatus*.) m. Dignidad constituida en el imperio romano por Constantino.

**Patriciano**, na. (Del lat. *patricianus*.) adj. Dicese de ciertos herejes que seguían los errores del herejarca Patricio. Ú. t. c. s. || Perteneciente á su secta. || ant. **Patricio**. Apl. á pers., usáb. t. c. s.

**Patricida**. com. ant. **Parricidio**.

**Patricio**, cia. (Del lat. *patricius*.) adj. Descendiente de los primeros senadores establecidos por Rómulo. Ú. t. c. s. || Dicese del que obtenía la dignidad del patriciado. Ú. m. c. s. || Perteneciente ó relativo á los patricios. || m. Individuo que por su nacimiento, riqueza ó virtudes descuella sobre sus conciudadanos.

**Patricidad**, f. ant. **Patrimonialidad**.

**Patrimonial**. (Del lat. *patrimonialis*.) adj. Perteneciente al patrimonio. || Perteneciente á uno por razón de su patria ó padre.

**Patrimonialidad**. (De *patrimonial*.) f. Derecho que tiene uno, por natural ú originario de un país, para obtener los beneficios eclesiásticos que deben conferirse sólo á los naturales de él.

**Patrimonio**. (Del lat. *patrimonium*.) m. Bienes que el hijo tiene, heredados de su padre ó abuelos. || fig. Bienes propios adquiridos por cualquier título. || Bienes propios espiritualizados, para que uno pueda ordenarse á título de ellos. || **Patrimonialidad**. || **real**. Bienes pertenecientes á la corona ó dignidad real. || **Constituir patrimonio**. fr. Sujetar ú obligar una porción determinada de bienes para congrua sustentación del ordenado, con aprobación del ordinario eclesiástico.

**Patrio**, tria. (Del lat. *patrius*.) adj. Perteneciente á la patria. || Perteneciente al padre ó que proviene de él. || v. **Patria potestad**.

**Patriota**. (Del gr. *πατριότης*, compatriota; de *πατρίς*, raza, triba.) m. El que tiene amor á la patria y procura todo su bien. || ant. **Compatriota**.

**Patriotero**, ra. adj. fam. Que alardea excesiva ó inoportunamente de patriotismo. Ú. t. c. s.

**Patriótico**, ca. (Del lat. *patrioticus*.) adj. Perteneciente al patriota ó á la patria. *Sus intenciones son benéficas y patrióticas*.

**Patriotismo**. (De *patriota*.) m. Amor á la patria.

**Patrística**. (Del lat. *patres*, padres.) f. Ciencia que tiene por objeto el conocimiento de la doctrina, obras y vidas de los Santos Padres.

**Patrístico**, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la patrística.

**Patrocinador**, ra. adj. Que patrocinara. Ú. t. c. s.

**Patrocinar**. (Del lat. *patrocinare*.) a. Defender, proteger, amparar, favorecer.

**Patrocinio**. (Del lat. *patrocinium*.) m. Amparo, protección, auxilio. || **de Nuestra Señora**. Título de una fiesta de la Santísima Virgen, concedida á la Iglesia de España por el papa Alejandro VII y extendida á toda la cristiandad por Benedicto XIII, que se celebra en una de las dominicas de noviembre. || **de San José**. Título que se da á una fiesta del Patriarca San José celebrada con autoridad de la Santa Sede por los carmelitas descalzos, desde el principio de su reforma, extendida por la sagrada Congregación de Ritos en el año de 1700 á la orden de San Agustín y propagada después por casi toda la cristiandad. Celebrase, por lo común, en la tercera dominica después de la Pascua de Resurrección.

**Patrología**. (Del gr. *πατήρ*, *παρός*, padre, y *λόγος*, tratado.) f. **Patrística**. || Tratado sobre los Santos Padres. || Colección de sus escritos.

**Patrón**, na. (De *patrono*.) m. y f. **Patrón**, 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación, ya sea un santo, ya la Virgen ó Jesucristo en alguna de sus advocaciones. || Dueño de la casa donde uno se aloja ú hospeda. || Amo, señor. || m. Jefe de una embarcación mercante. || Dechado que sirve de muestra para sacar otra cosa igual. || Planta en que se hace un injerto. || **de bote, ó lancha**. *Mar*. Oficial de mar que en los buques de guerra tiene el cargo y gobierno del bote ó lancha. || **Donde hay patrón no manda marinero**. ref. con que se advierte que donde hay superior no puede mandar el inferior.

**Patrona**. (De *patrona*.) f. Galera inmediatamente inferior en dignidad á la capitana de una escuadra.

**Patronado**, da. adj. Aplicase á las iglesias y beneficios que tienen patrono. || m. *pr. Ar*. Patronato.

**Patronato**. (Del lat. *patronatus*.) m. Derecho, poder ó facultad que tienen el patrono ó patronos. || Corporación que forman los patronos. || Fundación de una obra pía. || Cargo de cumplir algunas obras pías, que tienen las personas designadas por el fundador. || **de legos**. Vínculo fundado con el gravamen de una obra pía. || **real**. Derecho que tiene el rey de presentar sujetos idóneos para los obispos, prelacias seculares y regulares, dignidades y prebendas en las catedrales ó colegiadas, y otros beneficios.

**Patronazgo**, m. **Patronato**.

**Patronear**, a. Ejercer el cargo de patrón en una embarcación mercante.

**Patronero**, m. ant. **Patrón**, 2.ª acep.

**Patronímico**, ca. (Del gr. *πατρωνικός*; de *πατήρ*, padre, y *ὄνομα*, nombre.) adj. Entre los griegos y romanos, decíase del nombre que, derivado del perteneciente al padre ú otro antecesor, y aplicado al hijo ú otro descendiente, denotaba en éstos la calidad de tales. || Aplicase al apellido que antiguamente se daba en España á los hijos, formado del nombre de sus padres; v. gr.: *Fernández*, de *Fernando*; *Martínez*, de *Martín*. Ú. t. c. s.

**Patrón**, na. (Del lat. *patronus*.) m. y f. Defensor, protector, amparador. || El que tiene derecho ó cargo de patronato. || El último dueño de un esclavo manumitido. || **Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Señor del directo dominio en los feudos.

**Patrulla**. (Del ital. *pattuglia*.) f. Partida de soldados, ú otra gente armada en corto número, que ronda para mantener el orden y seguridad en las plazas y campamentos. || fig. Corto número de personas que van acudridas.

**Patrocinar**, a. Defender, proteger, amparar, favorecer.

**Patrocinio**. m. Amparo, protección, auxilio.

**Patrología**. f. Patrística. || Tratado sobre los Santos Padres. || Colección de sus escritos.

**Patrón**, na. m. y f. Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrocinar**, a. Defender, proteger, amparar, favorecer.

**Patrocinio**. m. Amparo, protección, auxilio.

**Patrología**. f. Patrística. || Tratado sobre los Santos Padres. || Colección de sus escritos.

**Patrón**, na. m. y f. Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrocinar**, a. Defender, proteger, amparar, favorecer.

**Patrocinio**. m. Amparo, protección, auxilio.

**Patrología**. f. Patrística. || Tratado sobre los Santos Padres. || Colección de sus escritos.

**Patrón**, na. m. y f. Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrón**, 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación.

**Patrullar**, n. Rondar una patrulla.

**Patudo**, da. adj. fam. Que tiene grandes patas ó pies. || fam. v. **Ángel patudo**.

**Patulea**, f. fam. Soldadesca desordenada. || fam. Gente desbandada y maleante.

**Patullar**. (De *pata*.) n. Pisar con fuerza y desatentadamente. || fig. y fam. Dar muchos pasos ó hacer muchas diligencias para conseguir una cosa. || fam. **Conversar**.

**Pauji**. (Voz quechúa.) m. Ave del Perú, perteneciente al orden de las gallináceas, del tamaño de un pavo, plumaje general negro, con manchas blancas en el vientre y en la extremidad de la cola, pico grande, grueso y con un tubérculo encima, de forma ovoide, casi tan grande como la cabeza del animal, de color azulado y duro como una piedra. Es ave muy confiada, que se domestica con facilidad, se alimenta de frutos y semillas y su carne se parece mucho á la del faisán. || **de copete**. **Guaco**, 2.ª acep. || **de piedra**. **Pauji**, 1.ª acep.

**Paujil**, m. **Pauji**.

**Paúl**. (Del lat. *palus*, laguna, pantano.) m. Sitio pantanoso cubierto de hierbas.

**Pauilar**. (De *paül*.) m. ant. Pantano ó atoladero.

**Pauilar**, n. Parlar ó hablar. Sólo tiene uso en lenguaje festivo unido al verbo *maular*, también de invención caprichosa. *Sin PAULAR ni MAULAR; ni PAULA ni MAULA*.

**Paulatinamente**, adv. m. Poco á poco, despacio, lentamente.

**Paulatino**, na. (Del lat. *paullatim*, despacio.) adj. Que procede ú obra despacio ó lentamente.

**Paulilla**, f. Palomilla, 1.ª acep.

**Paulina**. (Del nombre del papa **Paulo** III.) f. Carta ó despacho de excomunión que se expide en los tribunales pontificios